



Suman 5 mil 317 querrelas contra reparto de pluris

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

UN TOTAL de cinco mil 317 medios de impugnación han sido presentados en la Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por la asignación de diputaciones federales plurinominales.

En la actualización de las impugnaciones interpuestas ante el TEPJF por parte del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC), el máximo tribunal de justicia dio a conocer el aumento de mil 688 a más de cinco mil en 24 horas.

A través de una tarjeta informativa, la Sala Superior precisó que los recursos se han recibido de manera directa en ese órgano, así como indirecta, mediante las salas regionales de Toluca, Guadalajara, Monterrey y Xalapa, en contra de la supuesta sobrerrepresentación de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados.

Ante el cúmulo de impugnaciones, cada uno de los cinco magistrados tendrán que analizar poco más de mil casos, mismos que deberán desahogarse en la sesión de este miércoles.

En ese contexto, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, se reunió en privado con el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, así como integrantes de organizaciones de la denominada Marea Rosa, a poco más de 24 horas de que se resuelvan las miles de impugnaciones a la distribución de diputados plurinominales.

La magistrada recibió en sus oficinas al líder panista, así como al diputado federal Santiago Creel Miranda, en respuesta a una solicitud de audiencia, informó el TEPJF, en una breve tarjeta informativa.

La magistrada previamente se reunió con integrantes de organizaciones civiles, entre ellos Mariana Calderón Aramburu, Fernando Torres Landa y Fernando Belaunzarán.

El PAN impugnó el acuerdo aprobado por el Consejo General del INE de distribuir 364 diputaciones plurinominales a Morena, PT y PVEM, con lo que obtienen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

EL TIP

EL MAGISTRADO Felipe de la Mata publicó el anteproyecto que el TEPJF discutirá y que se perfila confirmará la sentencia del INE para otorgar sobrerrepresentación a la 4T.

215

Por ciento aumentaron las impugnaciones en 24 horas



LA CONSEJERA presidenta del TEPJF, Mónica Soto (2.ª de der. a izq.), se reunió con integrantes de la sociedad civil, ayer.